



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC 0024103/2017

## VISTO

El art. 6º la Ordenanza HCS N° 06/2008 (t.o. por R. R. N° 465/2017) que establece que el H. Consejo Superior designará los Comités Evaluadores a propuesta del Consejo Directivo de cada Facultad; y

## CONSIDERANDO

Que, de acuerdo al art. 4º de la Ord. HCD 03/2008, corresponde al Consejo Directivo proponer al H. Consejo Superior la conformación de los Comités Evaluadores, en una única área formada por las disciplinas Matemática, Física y Ciencias de la Computación;

Que, conforme al art. 5º de la mencionada Ordenanza del HCD y teniendo en cuenta que treinta y dos docentes de esta Facultad están en condiciones de ser evaluados, distribuidos en, cuatro Profesores Titulares, cinco Profesores Asociados, diez Profesores Adjuntos y trece Profesores Auxiliares, se conformarán cuatro Comités Evaluadores;

Que uno de los Comités sólo puede estar formado por Profesores Titulares;

Que según el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos de este Consejo, todos los miembros cumplen con los requisitos establecidos en el art. 6º Ord. HCD 03/2008.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer al H. Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador N° 4 como sigue:

### Miembros Titulares:

- Dr. Roberto G. ARGUÁS – (UTN - Prof. Asociado)
- Dr. Germán A. ROTH - (FCQ, UNC – Prof. Plenario)
- Dr. Elvio A. PILOTTA (FAMAF, UNC – Prof. Asociado)
- Dr. Gustavo DOTTI (FAMAF, UNC – Prof. Asociado)
- Srta. Sofía MONTAGNA (Estudiante)



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAFA**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC 0024103/2017

**Miembros Suplentes:**

- |  |   |
|--|---|
| - Dr. Pedro MORIN<br>(UNL - Prof. Asociado)                | - Dr. Pablo JACOVKIS<br>(UBA – Prof. Emérito)               |
| - Dra. Sandra E. MARTÍN<br>(FCQ, UNC – Prof. Asociada)     | - Alicia V. VEGLIA DE NADAYA<br>(FCQ, UNC – Prof. Asociada) |
| - Alejandro L. TIRABOSCHI<br>(FAMAFA, UNC – Prof. Titular) | - Dr. Leandro R. CAGLIERO<br>(FAMAFA, UNC – Prof. Asociado) |
| - Guillermo E. STUTZ<br>(FAMAFA, UNC – Prof. Asociado)     | - Dr. Carlos B. BRIOZZO<br>(FAMAFA, UNC – Prof. Titular)    |
| - Sr. Mauricio CLERICI<br>(Estudiante)                     | - Sr. Fanco MARGARIA<br>(Estudiante)                        |

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior para su consideración. Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

**RESOLUCIÓN CD N° 157/2017.**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAFA

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAFA

  
Dra. CRISTINA ESTELEY  
PROSECRETARIA ACADÉMICA  
FaMAFA